

Ple de les Corts Valencianes celebrat el dia 14 de juny de 2001. Comença la sessió a les 10 hores i 5 minuts. Presideix la Molt Excel·lent Senyora Marcela Miró Pérez. Sessió plenària número 47. Segona i darrera reunió.

La senyora presidenta:

Molt honorable president de la Generalitat, honorables consellers, il·lustres diputades i diputats, bon dia.

El punt de l'ordre del dia és la compareixença del president del Consell per respondre les preguntes d'interès general per a la Comunitat Valenciana formulades pels grups parlamentaris.

En primer lloc, té la paraula l'il·lustre síndic del Grup Parlamentari Popular, senyor Font de Mora.

El senyor Font de Mora Turón:

Moltes gràcies, senyora presidenta.

Senyories.

Senyor president del Consell.

És costum del Grup Parlamentari Popular, en este tràmit de control del Govern, plantejar preguntes que resulten transcendents i d'interès general per a la nostra comunitat, evitant tant com siga possible trivialitzar este tràmit i preguntar sobre qüestions anecdòtiques.

La qüestió que mos du hui ací és molt important, estímem que és d'un interès per a l'arquitectura institucional de la nostra comunitat, i és per això que li plantejem com està la qüestió de les converses hagudes i de les negociacions a l'entorn de la constitució de l'Acadèmia Valenciana de la Llengua.

Moltes gràcies.

La senyora presidenta:

Moltes gràcies, senyor Font de Mora.

Té la paraula el molt honorable senyor president.

El senyor president del Consell:

Señora presidenta, con la venia.

Señor Font de Mora.

Señorías

Pues está bastante mejor que el lunes cuando su señoría formuló la pregunta. Está bastante mejor.

Sabe esta Cámara que desde septiembre del año 1997, cuando acordamos, ante la iniciativa del Gobierno, solicitar al Consejo Valenciano de Cultura la emisión de un dictamen, estamos recorriendo un proceso complejo, cargado de dificultades, difícil, pero en el que teníamos todas depositadas grandes esperanzas porque este acuerdo es sin duda uno de los más importantes y trascendentes para el futuro de nuestra tierra.

Los pasos que se fueron dando fueron todos tremendamente positivos. El dictamen encargado al Consejo Valenciano de Cultura se aprobó en julio del año 1998. En aquel dictamen se aconseja crear un ente de referencia normativa, y la aprobación de la ley en esta Cámara fue sin duda un motivo de esperanza.

Un motivo de esperanza que quisimos que fuera consensuado de la forma más amplia posible, aunque a nadie se le

escapa que, en cumplimiento de compromisos electorales y de alianzas electorales que daban mayoría, incluso, en esta Cámara, podíamos desde el Gobierno haber optado por otras soluciones. No fue ese el camino que quisimos emprender, sino el que estamos a punto de concluir.

He perseverado en los propósitos que animaron aquel consenso siempre, en los momentos en los que se vislumbraba el acuerdo y en los que este se hacía mucho más difícil. Defiendo la constitución de la Academia y su desarrollo por convicción, y además por mandato de esta Cámara. Hay una ley aprobada.

Y, desde luego, no creo que su aprobación en su día, y su composición ahora, deba estar sometida a ningún tipo de presiones que respondan a intereses ajenos al interés general, porque creo que esta Cámara tiene legitimidad democrática absoluta como para poder llegar a acuerdos y concretarlos.

Hoy lo único que le puedo decir es que hay un acuerdo. Le llamamos "principio de acuerdo" porque parecía oportuno que, antes de concretarlo pública y oficialmente, estudiáramos unos minutos o unas horas para poder hablar con las personas que hemos querido contar en la composición de esa academia, y por tanto, esa labor se estará realizando y se realizará dentro de unos minutos. Y lo que hay previsto es que, a lo largo del día de hoy, ese acuerdo se pueda hacer público y el secretario general del Partido Socialista y yo mismo podamos darlo a conocer a los medios de comunicación.

Bien, durante el día de hoy seremos absolutamente respetuosos, yo lo he sido y lo seguiré siendo, con guardar la discreción necesaria del contenido de ese acuerdo. Algunas de las referencias que he leído en los medios de comunicación son bastante inexactas. No seré yo el que entre ahora en polémica o a debatirlas o a corregirlas, y si, desde luego, alguien en esas inexactitudes ha visto la posibilidad de tener coartada para acercar posiciones y llegar a un acuerdo, yo lo doy por bueno, lo doy absolutamente por bueno. Lo que me interesa es el acuerdo final, y no me interesa el recorrido que se tenga que realizar. Pero les puedo asegurar que algunas de ellas, algunas de ellas, son absolutamente inexactas, y no entraré en ello.

Lo importante es que esta mañana mi contestación a su señoría es claramente positiva: hay acuerdo. (*Aplaudiments des d'un sector de la Cambra*)

La senyora presidenta:

Moltes gràcies, senyor president.

Té la paraula, per a formular la pregunta, l'il·lustre síndic del Grup Parlamentari Socialista-Progressistes, senyor Puig.

El senyor Puig i Ferrer:

Molt bon dia, senyores i senyors diputats.

Senyora presidenta.

Senyor president del Consell.

La passada sessió de control va ser vosté, senyor Zaplana, incapaç de contestar les distintes preguntes formulades des de l'oposició al voltant d'un assumpte fosc, d'un forat negre en la seua acció de govern. Posteriorment, el conseller d'Indústria li ha rematat la faena declarant-se inhàbil per a contestar.